

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE DISEÑO ASIGNADO DE DIPUTADOS RESPONSABLES PARA REGIONES, PROYECTOS DE PROGRAMAS PARA LOS FOROS PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- INTERVENCIÓN PARA ENRIQUECER LA DINÁMICA DE LOS FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2019.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Agradecemos en nombre de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana agradecemos y nos permitimos reconocer la responsabilidad que invariablemente han tenido con motivo del desarrollo de los trabajos de este órgano de la Legislatura a todos quienes nos han venido acompañando y a las diputadas y al diputado en el mismo. De igual forma, damos la más cordial bienvenida, ya lo decía a los medios de comunicación.

Y para iniciar la reunión y realizar válidamente los trabajos de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana, solicito a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. IMELDA LÓPEZ MONTIEL. De conformidad con la solicitud de lo solicitado de la Presidencia esta Secretaría pasa lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. IMELDA LÓPEZ MONTIEL. Diputada Presidenta, la Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum, en consecuencia puede usted abrir la reunión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias. Se declara la existencia del quórum y se abre la Reunión de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana, siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día miércoles veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve.

Consecuentes con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión será pública.

Esta Presidencia pide a la Secretaría comunique la propuesta del orden del día.

SECRETARIA DIP. IMELDA LÓPEZ MONTIEL. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana, la propuesta de la orden del día es la siguiente:

1. Bienvenida por parte de la diputada María Moreno Marín Moreno, Presidenta de la comisión.

2. Presentación de la propuesta de diseño asignado de diputados responsables para regiones, proyectos de programas para los foros, participaciones ciudadanas.

3. Intervención por parte de los diputados miembros de la comisión, para enriquecer la dinámica de los foros de participación ciudadana.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. La Presidencia pide a quienes estén de acuerdo en que la propuesta que ha comunicado la Secretaría, sea aprobada con el carácter de orden del día se sirvan levantar la mano por favor. ¿A favor, en contra, abstención?

SECRETARIA DIP. IMELDA LÓPEZ MONTIEL. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

En observación del punto número 2 del orden del día, tiene el uso de la palabra la diputada María Lorena Marín Moreno, Presidenta de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana para dar la bienvenida con motivo del desarrollo de la reunión de trabajo.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Muchas gracias Secretaria.

Pues con el permiso de todas y todos ustedes, pues el motivo de esta convocatoria de la reunión, como ustedes ya lo saben es darle continuidad a los trabajos que hemos venido realizando; sobre todo, enfocados a la organización de los foros, que tuvimos a bien en la reunión pasada, quienes estuvimos presentes revisar, revisar la propuesta del proyecto de lo que sería el desarrollo de los foros, sumamos sus comentarios, sus opiniones, sus propuestas y pues ahora a continuación vamos a hacer, a presentarles, en lo que ustedes ya tienen en la carpeta lo que es ya la carpeta definitiva, de lo que será el desarrollo de los foros.

Esto ya se sometería a votación, si no hubiera algún otro comentario, alguna otra propuesta, alguna otra opinión, ya lo votaríamos como está así en la carpeta y entonces estaríamos iniciando, arrancando con el primer foro el 21 de junio. Ya más adelante y viene aquí en la presentación, en el siguiente punto del orden del día, lo vamos a ir desahogando poco a poco; sin embargo, pues quiero reiterar mi agradecimiento a su participación, a su interés, como lo he venido reiterando, éste es un trabajo de toda la comisión lo que vamos a desarrollar durante lo largo de estos meses en cada uno de los foros es de suma importancia vamos a estar trabajando con la ciudadanía escuchando sus opiniones, sus propuestas y es lo que nos los llevara a la creación de lo que sería el proyecto de Ley de participación ciudadana del Estado de México, aquí yo les pido que nos sentamos parte de esto no es la diputada Lorena Marín quien lo hace, aquí están integrado como lo repito todas sus opiniones, todas sus propuestas en lo que no han estado de acuerdo, también se ha modificado y si el día de hoy también hay alguna opinión para modificación también se tomara en cuenta ya les estaremos explicando cada una de las diapositivas y ahí vamos estar haciendo nuestros comentarios, pero si queremos que pues todos estemos en la misma sintonía, con la misma responsabilidad, con la misma participación y pues entiendo que hay compañeros que por alguna razón hoy no pudieron asistir sin embargo, tenemos que avanzar no ha sido posible en lo que vamos de la Legislatura en estas reunión coincidir los 11 integrantes de la comisión yo entiendo perfectamente que hay otros asuntos también que atender pero medida de lo posible pues que estemos enterrador, que estemos actualizados de lo que se esté decidiendo y también respetar ya las daciones que se tomen.

Es decir; sí hoy aprobamos lo que aquí se presenta pues ya se entiende que así nos vamos y si alguno de los compañeros que no pudo asistir tiene otra opinión estar en el entendido que era importante estar presentes en esta reunión.

Es cuanto de mi parte y pues en lo concerniente al punto número 2 del orden del día, pido a la secretaria se sirva hacer la presentación de la propuesta de diseños, asignación de diputados responsables por región y proyecto de cronograma para los foros de participación ciudadana.

Aquí nos van ayudar el equipo técnico para ir revisando ustedes ya tienen las carpetas en la mano, si quieren pues lo vamos revisando de manera ejecutiva lo que ya vimos adelante desde la primera por favor.

La siguiente por favor, ahí nos detenemos en mecanismos, si me permites Secretaria quieres que yo lo comente.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Yo le pediría diputada que todos los que tengamos dudas nos vallamos deteniendo ya que tenemos la información, por ejemplo yo en mi caso en el Foro de Tlalnepantla propondría otra fecha distinta, aquí ponle 14 de febrero, entonces a mi si me gustaría que fuera un día antes un día después, no el 14 de febrero, por favor.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Haber vámonos como van en la carpeta, aquí igual en el orden del día no viene en el orden que lo vamos a revisar con la carpeta, pero por ejemplo los mecanismo de Participación Ciudadana, la vez pasada me comentaban que cuales eran los mecanismo a considerar en cada uno de los foros aquí tratamos de incluir casi todos los mecanismos la verdad si les soy honesta hay muchísimos más.

Es más en el mundo hay muchísimos más mecanismos de participación ciudadana, pero como se los decía desde la primera vez y lo sigo comentando habrá que hacer un filtro habrá que filtrar y decidir con un análisis y con la misma opinión publica cuales son los mecanismo que se adecuan a nuestro Estado, que se adecuan a los municipios, por lo tanto aquí tratamos de mencionar pues los que se ajustan a nuestro país, al Estado a los que están en otras legislaciones, pero si aquí ustedes de los que están enumerado me comentan que habría que añadir otro, con todo gusto lo añadimos, sin embargo quiero decirles que de ser aprobado este listado, serían los mecanismos que se estarían discutiendo o que se estarían explicando en los foros.

No quiere decir que todos estén en la Ley o todos pueden está en la ley eso ya el resultado nos los arrojará cuando el trabajo de los foros terminen, porque habremos de hacer un análisis de cuáles son los mecanismos que se adaptan o se adecuan o son los necesarios o los que la población quiere o necesita.

Entonces ahí los tienen ya en su carpeta si tuvieran algún comentario al respecto en estos momento lo añadimos.

Nadie, en la siguiente por favor, aquí en la propuesta de orden del día de lo que será el desarrollo de los foros ya incluimos las propuestas que hacían algunos de los diputados, de que al inicio también hubiera intervención por parte del diputado o diputada anfitrión, no quiere decir que antes no estuvieran consideradores, de hecho en la declaratoria clausura del evento el diputado anfitrión era quien daría el mensaje lo sigue dando; pero ya quedaría así y de ser aprobado pues este sería el orden del día.

Como punto número 1 pues presentación del presidium, el mensaje de bienvenida se lo dejamos al Presidente que sea el anfitrión porque normalmente pues los presidentes municipales son nuestros facilitadores, los que nos apoyan muchísimo en el desarrollo de los eventos y aquí le ponemos un segundo mensaje de bienvenida porque pues muchos de ustedes representan a su distrito y también de alguna manera son anfitriones y de no representarlo o de que les toque a lo mejor otra región pues también les está tocando organizar; entonces, aquí estamos añadiendo la intervención del diputado como diputado anfitrión, después vendría la exposición de motivos y declaratoria inaugural por parte de su servidora como presidente de la comisión, hacemos un receso para terminar el acto protocolario e iniciamos ya con la actividad de las conferencias, que en este caso la primera conferencia magistral estaría a cargo de un especialista en materia de mecanismos de participación ciudadana y aquí voy hacer un paréntesis porque también discutíamos la vez pasada de que los que nos hicieran el favor de dar las conferencias, las ponencias o que nos ayudaran a desarrollar estos foros pues fuera gente que realmente tuviera conocimiento sobre lo que es los mecanismos de participación ciudadana, porque de no ser así pues entonces no estamos cumpliendo con el objetivo del foro y tampoco nos va a ayudar a la creación de la ley, nos vamos a quedar igual.

Entonces, yo les comentaba la vez pasada que tenían en puerta una reunión con el Presidente Consejo del IEEM, el Licenciado Pedro Zamudio, con quien ya tuve esta reunión y quien también le ofrecí que nos acompañara en las reuniones y está en la mejor disposición de apoyarnos él con todo el equipo del Instituto, del IEEM que además son consejeros que también representan a otros

partidos políticos son de todas las expresiones políticas, por lo tanto aquí hay pluralidad y habría congruencia con lo que estamos haciendo que es fomentar la participación; entonces, ahí está la disposición por parte del instituto, me comentaban algunas diputadas, algunos de los diputados que pues ellos tenían a sus ponentes, yo respeto esa decisión; sin embargo, sí les pido, se los pido que si sea un ponente que pueda probar su experiencia o que sea especialista en el tema porque aquí todos somos responsables, yo me siento muy responsable de la comisión porque la presido, sin embargo, también en el desarrollo de los foros hay que cuidar todos esos aspectos y no desgastarnos pues a lo tonto como decimos coloquialmente, porque si vamos hacer un foro que no cumpla con el objetivo pues estamos invirtiendo tiempo, esfuerzo, dinero, no en muchas cosas que entonces no vamos a tener una relatoría que nos sirva para la creación; entonces, yo ahí sí les pediría respetuosamente que consideráramos eso las puertas del IEEM están abiertas ellos nos pueden apoyar si ustedes así lo deciden.

Después viene una sesión de preguntas y respuestas y la segunda conferencia magistral sería el tema en materia participación ciudadana; pero a través de organizaciones sociales, aquí no hay tanta exigencia con el ponente porque puede ser incluso un dirigente de una organización social, que nos hable de su experiencia en cuanto a que ellos participan socialmente todo el tiempo, en la de mecanismos sí porque vamos a legislar en esa materia, ojo no vamos a legislar en materia de organizaciones sociales, eso es otra ley, eso es punto y aparte, vamos a legislar en materia de mecanismos de participación.

Luego viene, la sesión de preguntas y respuestas y después ya sería la presentación de la relatoría general, ahí ustedes designarían al relator, ya sea gente del mismo municipio, de la región, de su equipo, alguien que nos pueda ayudar en esa parte y se presentaría y por último pues la declaratoria de clausura del evento que en este caso volvería a tomar la palabra el diputado organizador, diputada o diputado organizador. Esta es la propuesta de orden del día, no se tengan algún comentario, alguna propuesta, aquí ya se incluyó lo que comentaban la vez pasada, nos vamos con esto, luego en la siguiente lamina, ahí ya viene ahora si el cronograma de los foros, esto es una propuesta, aquí está la propuesta, igual ahí se nos fue que pusiéramos 14 foros en un día complicado; sin embargo lo quisimos hacer como lo decíamos la vez pasado dos mes cada 15 días, porque creo que 15 días es suficiente para organizar un foro, yo creo que hasta nos quedamos cortos, si es que queremos hacer un buen foro se reparte la responsabilidad también es cierto, no es que todos vamos a estar organizando cada 15 días los foros, se reparte la responsabilidad; sin embargo, creo que nos viene a bien los 15 días para ir a visitar los municipios, ir hablar con el presidente anfitrión, hacer la convocatoria de los que van asistir, todo lo que se tenga que hacer y esta sería la propuesta de calendario, hablando de que arrancaríamos el 21 de junio para que eso fue también lo que a mí me pidieron los del IEEM que les diéramos oportunidad para que se prepararan y todo, considerando que los del IEEM estarían apoyándonos, y así nos iríamos.

Ahora, voy hacer aquí una pausa antes de que hagamos comentarios al respecto, porque aquí hay una propuesta de responsables por región, qué hicimos aquí, pusimos la región de donde ustedes son, o sea de donde representan al Distrito o quienes no representamos un distrito porque estamos por otra vía, somos oriundo, entonces, aquí hay una propuesta, sin embargo si a mí me dices no yo no quiero trabajar en mi distrito respetamos su decisión, pero así lo asignamos, la otra, hay regiones que se repiten, el ejemplo es que con el licenciado Carlos, la diputada Anais y su servidora, somos de la misma región.

En este caso lo que ocurriría es que solo un diputado se hace responsable de la organización, o sea, no quiere decir que los otros dos nada más vayan a ir al evento, por supuesto, colaboran, pero se le asigna esa región y los otros dos que somos también de la región, vamos apoyar, vamos a estar presentes y todo, porque para que podamos cubrir las 20 regiones nos tendría que tocar dos regiones a cada quien, entonces si yo que soy de la región de Amecameca y no soy la responsable de ese foro, por así decirlo, a mí me tocarían otros dos, ¿si me explico?, o sea yo voy acompañando

al responsable pero me tocan dos, yo me hago responsables, entonces aquí está la propuesta, así quedaría la vamos ir revisando, por ejemplo en el punto número 1, región 1 Amecameca, su servidora, en la siguiente región Ixtlahuaca la diputada, si quieres después lo vamos viendo, después la diputada Anaís Burgos también es de la región Amecameca, la diputada Julieta Villalpando, región Atlacomulco, Benigno Martínez región Atlacomulco, Brenda Escamilla región Tlalnepantla, María de Jesús Galicia también le corresponde Ixtlahuaca, por ejemplo ahí la diputada Imelda y la diputada María de Jesús tendrán que ponerse de acuerdo quien es la responsables del foro, independientemente que las dos son de ahí y van a estar presentes en el foro; pero quien se hace responsable. Y luego Ecatepec la diputada Lilia Urbina, Zumpango la diputada Berenice Medrano, Amecameca el diputado Juan Carlos Soto y Ecatepec la diputada Elba Aldana.

Entonces no sé si les parece en este primer ejercicio que así estemos asignados.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Que no sea el encargado, si usted la encargada que la diputada Anaís sea la que dé tal vez la bienvenida y la otra diputada ya de la relatoría, ya todos como que entran a apoyar.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Si, así nos podremos ir ajustando nada más que, si por ejemplo, para efectos de la organización interna si alguien tendría que ser el responsable, es decir, si alguien, si sale mal a quien le vamos a echarle la culpa, del responsable, ya lo interno en el desarrollo del foro si pueden intervenir los tres, pero en nuestro caso bien nos queda a los tres, los tres intervenir, porque hay una exposición de motivos, el mensaje de bienvenida y la cláusula ahí sin problema los tres si podemos intervenir, sin embargo uno de los tres tiene que ser responsable del desarrollo o la realización del foro, no eso es mas a los que me refiero pero si definitivamente, la propuesta esta excelente, nada más yo si quiero saber si ustedes están de acuerdo en esta primera propuesta de este primer ejercicio, así este, así se quede, sale, ok, ahora vienen aquí las personas, ya nos regresamos ahora si a las fechas, por ejemplo en la región uno Amecameca habremos tres diputados, ahí ya nos pondríamos de acuerdo la diputada Anaís, el diputado Carlos y su servidora.

Para ver quién es el responsable de organizar el foro, no quiere decir que los demás no vamos a desentender, sin embargo, pues alguien si se tienen que encargar de porque tuvimos una experiencia, ya también en una organización de foros que nos tocó algo similar y entonces una diputada le hablaba al Presidente Municipal y la tras también, entonces el Presidente decía bueno, es que a mí ya me habló una ya me hablo la otra quienes con quien me dirijo, me explico, bueno entonces, ene l caso de Amecameca, pues ya no ponemos ahí de acuerdo el diputado Carlos y yo, este y por ejemplo aquí si tendíamos que hacer un ejercicio, bueno no vamos nos por Atlacomulco, en Atlacomulco, pues no está el diputado Benigno, entonces dejamos a la diputada Julieta que ella sea al responsable no, después viene, luego Chimalhuacán, ahí tendría ya que decidir quien quisiera organizar el foro de Chimalhuacán, obviamente de los que estamos aquí pues vamos a empezar, ya los que no estén, el equipo de asesores tendrá que trabajar y ya verán cuales son las regiones, de los que estampo aquí quien se ofrece a organizar Chimalhuacán, nadie, bueno, pasamos, luego en el foro número 4 Cuautitlán Izcalli, Ok, a entonces al diputada Brenda, por ejemplo entonces aquí tú ya tienen a los dos, tú ya tienen tus dos foros, ok sí, no pero quien es la responsable, si una.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Tu decías que por la zona que abarca...

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Si tiene que ser una entonces exacto, aja, bueno entonces, por ejemplo aquí con July ya está ya tienes tus dos foros, si quieres otro te doy uno de los míos, pero a ver tu ya tienes a tus dos, sale, luego sigue, Ecatepec y Nezahualcóyotl que son, es una sola región en esta caso sería al diputada Elba, por ejemplo la diputada Lili es del mismo región, sin embargo, tu eres la responsable del foro, ella estará presente te apoyará a organizando, todo lo que se incluya y a ella le tocarán otros dos.

Luego el número 6 Ixtlahuaca, bueno tendrías que escoger dos regiones dos si bueno entonces de las regiones que aparecen, cuáles son las que realizarías tú, entonces tú dices que Ixtlahuaca no o sea si pero no está, no podemos, si lo reservamos Gracias. Sí.

¿Sabes qué?, otra cosa que también hay una flexibilidad, por ejemplo nosotros en la región Amecameca, no vamos a hacer el foro en Amecameca, lo vamos a hacer en Chalco, porque es un municipio de la región; pues en tu caso que San Felipe el Progreso es de esa región, lo puedes hacer en San Felipe; es decir, sí te queda la región y el foro lo haces en San Felipe.

Sí, mientras que sea en la región y que convoque a los municipios de la región, considerando los municipios de la reunión, sí te quedas con el de Ixtlahuaca ¿verdad?

Luego sigue la región Lerma, ¿Quién dice yo? Bueno de los de aquí no, luego sigue Metepec.

No estoy segura, de Metepec de los que estamos aquí. A ver, Naucalpan; entonces Brenda Escamilla Tlalnepantla y Naucalpan, ahí ya tienes a tus dos regiones, ¿no?, está bien Naucalpan. Ah es que hay otra región, Neza y Ecatepec tienen dos regiones ¿verdad?; pero porque comparten distritos. Tendría que ser así, vamos a hacerlo así, ¿sabe qué? en la región 5 lo vamos a dejar solamente el foro para Ecatepec y en la región 10 solamente en Netzahualcóyotl, ¿quién quiere hacer Netzahualcóyotl?

Y los volteo a ver a ustedes. Está bien, pues yo creo que nosotros.

Me queda claro, nosotros de los que estamos ahora aquí ya nos tenemos que ir con nuestras dos regiones. Sí, es decir, ya las regiones que falten ya los equipos se estarán reuniendo y ahí ya se estarán revisando qué regiones, porque igual, a lo mejor dice Lili, no, no vino Lili, dice hay es que yo quería Ecatepec, pues sí pero no estuvo presente, ahora tiene que elegir otras dos regiones. ¿Sí me explico?

Bueno, entonces yo Neza, luego ¿Otumba? No, nadie, quién lo quiere ¿no?, Tejupilco, Metepec, está bien, entonces, la diputada Elba ya tiene sus dos regiones, Ecatepec y Metepec. Luego Tenancingo, Tepetzotlán, Texcoco, Tlalnepantla, ya lo tenemos con la diputada Brenda, Toluca, Tultitlán, Valle de Bravo, Zumpango.

Sí. No, bueno te lo asignamos, Tejupilco, no, no es cierto, está bien, entonces te damos Neza y qué otro, Chimalhuacán no te queda cerca, entonces Neza y Chimalhuacán.

Entonces, sabes qué, yo me quedo con Ameca y me quedo con Otumba.

Y ya nada más faltaría tú Emi, la diputada Imelda López Montiel Coordinaría la región Ixtlahuaca y queda pendiente por revisar qué otra región, la diputada Julieta Villalpando Atlacomulco y Cuautitlán Izcalli, la diputada Brenda Escamilla Tlalnepantla y Naucalpan, el diputado Juan Carlos Soto Netzahualcóyotl y Chimalhuacán, la diputada Elba Aldana Ecatepec y Metepec, correcto? así nos quedamos. Entonces ahora sí en el calendario hay una propuesta, aquí si cambiaríamos una vez el del 14 de febrero es viernes. Podría ser 12 es miércoles, no.

Aquí la idea de que se hagan los viernes es porque son casi los días que no hay comisión no hay sesión porque supongo que sus grupos parlamentarios nuestros coordinadores coordinadora lo han comentado que los viernes son para, de ahí en fuera tiene algún comentario con respeto a la fecha que les toca su foro.

Pasamos a la siguiente diapositiva y estos son los diseños que vamos a estar utilizando, se someten a su consideración, sin embargo antes quiero comentarles que estos ya pasaron por el área de comunicación social del Poder Legislativo de hecho ellos nos proponen este diseño, no salió de la oficina de sus servidora, ni tampoco yo propuse el diseño si no que este es un diseño que comunicación social nos hizo favor de trabajar y de proponer como imagen institucional para los foros, sin embargo creo que la vez pasada alguien no estaba como muy de acuerdo con el diseño por eso también lo someto a su consideración.

En la primera diapositiva así sería el proscenio, lo que sería la mampara aquí lo que vamos hacer es compañeras y compañero es que vamos a mandar hacer una sola vinilona y la vamos a

estar utilizando, porque pues aquí en logística no nos apoyan en cada evento con una vinilona, para que sea bonito y que no sea con letras de unicel porque eso es con lo que nos apoya la Legislatura, mandamos hacer una vinilona o dos por si en el camino se maltratan se rompen, no sé pero que las podamos utilizar y que ha si sea el proscenio de nuestro eventos como ven, no trae municipio, no trae fecha, no trae nada, para que pueda reutilizarse, sería así como ven ustedes ya si cada quien quiere mandar en ese momento hacer su vacilona para que si venga la fecha el municipio o eso, ahora sí que ya sería cuestión de cada uno de ustedes, pero ahí está a su disposición.

Después viene la convocatoria no se ni bien en la pantalla ni bien aquí, a ver si nos comparten impresos, pero no tengo aquí uno impreso para leerlo, porque no se ve verdad, no ni con lentes, en lo que me lo mandan. Pasamos ahorita si quieren a la siguiente, lo leemos al final.

Pasamos a la siguiente diapositiva que es la invitación, bueno quien puede leerlo porque yo, en lo que vemos lo demás.

Vamos a pasar a la siguiente que es la invitación, a la invitación, pasamos a la invitación.

Bueno, la siguiente propuesta es la de invitación por si ustedes quieren mandar a hacer invitaciones, en este caso invitar a todos los presidentes municipales de la región, bueno la siguiente propuesta es la de la invitación, les decía que para que ustedes puedan mandar a hacer las que ustedes consideren, para invitar a los presidentes municipales, a los académicos de la región, empresarios de la región, a todos los que ustedes quieran enviarles una invitación impresa o incluso hasta por correo electrónico, este sería el formato de la impresión.

Sí, si ahorita es nada más para que lo aprueben por si no están de acuerdo pues si tendremos que modificarlo.

Luego por ultimo viene la propuesta del banner por si quieren poner en los foros en la entrada algún banner, esta sería la propuesta.+

Después la siguiente, la propuesta de lo que sería el reconocimiento a los ponentes o a quienes ustedes quieran otorgarles algún reconocimiento porque les apoyaron en la organización; pero sobre todo es para los ponentes sería igual el formato, el diseño, la firma por parte de quien representa la comisión que es su servidora y la firma del diputado que organiza el foro.

Sí, bueno realmente lo que me dan son los diseños; pero yo me comprometo a hacérselos llegar o sea yo mandaré a hacer todo esto como para tener los insumos y los estaríamos rotando en nuestros foros, ya si se maltratan y eso, mandamos a hacer otros.

Bien, ahora aquí les voy a repartir sus mapas de la región los que nosotros estamos manejando, de la región Amecameca, aquí se los voy diciendo para que, de la región dos que es Atlacomulco a la diputada Julieta por favor, región tres Chimalhuacán al diputado Carlos por favor, la región cuatro la diputada Julieta Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtlahuaca, Lerma nadie lo quiso, Naucalpan diputada Brenda, Nezahualcóyotl diputado Carlos por favor, Otumba nosotros, la diputada Brenda Tlalnepantla, Toluca y Valle de Bravo, listo, Ya está la convocatoria en la pantalla, quien nos haría el favor de leer desde el principio.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Comisión de Participación Ciudadana de la “LX” Legislatura del Estado de México.

CONVOCATORIA

A las organizaciones de la sociedad civil, líderes de las mismas, servidores públicos, comunidad académica, empresarios y a la ciudadanía en general a participar en el Foro para la creación de la Ley de participación Ciudadana del Estado de México.

Esos foros tienen como objetivo rescatar por medio de la participación de todos los sectores sociales, diagnósticos, visiones y perspectivas para facilitar la creación de un cuerpo normativo que responda a las exigencias de la dinámica social actual, permitiendo la construcción de mejores oportunidades de comunicación, de interacción institucional y construcción de normatividad entre la ciudadanía, organizaciones ciudadanas y el Gobierno del Estado de México, desde la óptica de

sustentabilidad e innovación. Lo recabado será analizado y discutido por la Comisión Legislativa de participación Ciudadana para plasmarlo en la propuesta de ley.

Se pretenden hacer 20 foros de consulta, conforme a las 20 regiones del Estado de México.

1. Amecameca
2. Atlacomulco
3. Chimalhuacán
4. Cuautitlán Izcalli
5. Ecatepec/Nezahualcóyotl

Ahí es donde lo van a dejar así...

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. ¿Qué perdón...?

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Lo van a modificar, ¿no?

PRESIDENTA DIP. MARIA LORENA MARÍN MORENO. Políticamente así está designada la región, sin embargo nosotros para el desarrollo de los foros los podemos separar...

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Bueno las regiones ya las leyó la Presidenta, entonces...

En los foros se impartirán dos conferencias que direccionarán la consulta, con los temas:

“Instrumentos de participación Ciudadana” y “Participación Ciudadana a través de las organizaciones de la sociedad civil”

BASES

- a) Podrán participar todas las personas interesadas en el tema.
- b) La participación será libre y abierta.
- c) Se podrá participar en la dinámica de preguntas y respuestas.
- d) Se podrá hacer uso de la palabra, la participación no podrá ser mayor de 2 minutos.
- e) Al concluir los trabajos se presentará la relatoría general del foro.
- f) Todos los trabajos escritos y aportaciones serán tomados en cuenta para la integración de la memoria del foro y para la elaboración de la Ley.

En la región _____ este foro se llevará a cabo el _____ de 2019 a las 10 horas, en _____ ubicada en _____. Se pide a los interesados en asistir y/o participar llegar media hora antes del registro.

Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. ¿Tienen algún comentario respecto a la convocatoria?

DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Si, esta convocatoria exactamente en donde la utilizamos o para que la podemos utilizar, Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Pues igual pegar en los ayuntamientos, repartir a los, no sé, me ocurre las universidades, pedirle al rector de una universidad que pegue la convocatoria en el panel de avisos para que los alumnos se enteren y ven las bases, aquí sobre todo es para quienes quieran participar o estén interesados en participar, no solo presenciando el foro sino con una ponencia, más bien con una participación, ya sea que la lleven por escrito o que ese día participen en la sesión de preguntas y respuestas, y aquí hago un paréntesis y lo iba a tocar el final, en asuntos generales, pero retomando la propuesta que hizo el diputado Carlos en la sesión pasada de crear como una plataforma virtual o digital para que en tiempo real también quienes no estén presentes lo vayan siguiendo, lo que se me ocurre, dado que crear una plataforma es muy complejo y si utilizamos también la plataforma de la Legislatura, pues la Legislatura ve otros temas, no de los que ellos quieran ayudarnos a operarlo en cada foro pues que nosotros podamos crear un correo electrónico un página en Facebook, en Twitter, o sea, pero ahí si también cada diputado responsable de foros se tendrá que encargar de ese día que alguien le está respondiendo, no y alguien esté recibiendo o sea interactuando, porque si vamos a tener la página ahí, muerta pues no va haber interacción, exacto tu opinas que sea el diputado el Presidente,

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Bueno el responsable pero no por otra cosa, que sea capacitado, para no complicarlo página del perfil exacto...

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. A ver.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Podríamos tal vez abrir un Twitter que sea le oficial de los foros y que en tiempo real vayan en Twitter preguntando cosas y alguien conteste, no, pero ese Twitter, sea para todos los diputados, nada más que la clave se vaya anotando para el responsable de cada foro.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Podemos crear empezando por el correo electrónico de la comisión de los foros, no le pondríamos foros participación una cosa así, abrimos una página, en Facebook abrimos una cuenta en Twitter, oficial, como dice la diputad Brenda, cuando nos toque cambiamos la contraseña, como la tengamos todas la misma y ese día se hace responsable el diputado de asignar quien interactúe porque la idea de esto es que haya interacción.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Hay dos preguntas responde Twitter...

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Quien se ofrece a abrir las cuentas y todo eso...

Entonces le mandamos ya a sus oficinas, las cuentas ya apertura das con sus contraseñas cada una entonces ahí ya nadad más cada diputado se hace responsable de que el día del foro contesten y todo no ya ustedes verán sus medios de quien lo hace, muy bien pues entonces que más ahora si ya terminamos, algo, listo.

Luego con apego al punto número 3 del orden del día, referente a la intervención por parte de los diputados miembros de la Comisión para enriquecer al dinámica de los foros de participación ciudadana, la Presidencia pregunta a las y los diputados si desean hacer uso de la palabra y solicita a la secretaría que integre el turno de oradores, ok

SECRETARIA DIP. IMELDA LÓPEZ MONTIEL. Esta Secretaría no ha integrado orden de oradores, así es que...

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. En cuanto al punto número 4 del orden del día relativo a asuntos generales, la Presidencia consulta a las diputadas y los diputados si desean hacer uso de la palabra y pide a la Secretaría que en su caso integren el turno de oradores, asuntos generales.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Nada más rápidamente. Yo creo que si ha causado expectativa en la población el tema de estos foros y de la construcción de la Ley, porque por ejemplo de la Universidad Ibero hace unos días me hicieron llegar la autoinvitación de que los llevemos cuando les corresponda, en Ameca están ello muy interesados porque tienen puntos que van a sugerir, entonces no hemos hecho tanta promoción al gusto de su servidor, pero entonces creo ya está permeando hacia la sociedad civil...

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. De hecho nada más aunado la comentario del diputados Carlos, digo yo soy la principal emocionada, porque la verdad a mí el tema d participación ciudadana es un tema que me apasiona desde hace mucho tiempo y miren, les voy a compartir esta sábana que me hizo llegar el Señor Presidente, Consejero del IEM, ¿qué estados manejan qué mecanismos? y la verdad es que hay Estados que tienen hasta 12 mecanismos y que los han utilizado; pero también, así como ha habido buenos resultados, ha habido malos resultados; es decir, por proponerles el ejemplo si no mal recuerdo de Nuevo León, sometieron a consulta popular el Presupuesto de un parque y el organizar esta consulta les costó 8 millones, más caro que lo que cuesta, ¿no? entonces, también hay que ser muy responsables, por eso siempre insisto, es decir, hablar de cada uno de los mecanismos, pues sí suena padre, hay que tener referéndum, hay que tener plebiscito, hay que tener consulta; pero cuáles son las consecuencias positivas y negativas, los foros nos van a servir para eso; pero también hay que saber informar a la población; por eso insisto, que los ponentes deben de ser gente que saben de esto; digo, yo no

podría ser ponente porque medio sé, no podría hablar de los mecanismos, expertos, porque entonces la ciudadanía sabrá qué le conviene y qué no y sobre todo, lo que está...

Exacto. Al final todos esos detalles. Así es; entonces, sí quiero como que todos estemos como en ese mismo sentido, igual, pues los foros nos van a servir de eso y estoy segura que van a darnos los resultados que estamos buscando y pues bueno, si no hay algún otro punto que tratar.

Se levanta la Reunión de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana siendo las trece horas con veintiocho minutos del día miércoles veintinueve de mayo del dos mil diecinueve y se pide a sus integrantes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchas gracias.